

# RESUMEN REUNIÓN GAS (08/07/20)



USTEA  
2020

Con fecha de hoy, miércoles 8 de julio de 2020, reunida la Comisión del GAS, se han aprobado las siguientes ayudas:

## ÁREA ASISTENCIAL

**Programa de ayudas para la Atención Sociosanitaria.** “Son ayudas dirigidas a la protección de las contingencias relacionadas con la salud y la calidad de vida, destinadas a personas en situación de Dependencia, Discapacidad, Enfermedades Crónicas...”, por gastos extraordinarios y que no estén cubiertos por cualquier otro sistema de prestaciones de asistencia sanitaria.

**Programa de “Natalidad o adopción legal”.** Se incrementa la ayuda hasta un máximo de 1000€, antes 800€.

**Programa de Óptica.** Se aumenta a 250€ máximo por beneficiario, se aumenta el tope máximo por unidad familiar a 750€.

**Programa ayuda Tratamientos Odontológicos para el personal con destino en Ceuta o Melilla.** Se aumentará a 300 euros la ayuda por unidad familiar. (Antes 250 euros).

**Tratamientos de Ortodoncia y otros que no se puedan realizar en la Facultad de Odontología.** Se incrementa a 450 euros por beneficiario/a y año. (Antes 400 euros)

## ÁREA EDUCATIVA

**Programa de “Ayuda a las familias”.** Este año, de manera excepcional, se unifican en este programa las ayudas de “libros de hijos” y “comedores escolares”. Las ayudas serán por tramos de edades de los hijos:

Hijos de 0 a 3 años: Hasta 1000€

Hijos de 4 a 16 años: Hasta 600€

Hijos de 17 a 18 años: Hasta 300€

## ÁREA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

**Programa de “Acceso a Internet”.** Se incrementa de 200 a 250€ máximo y se aumenta el presupuesto para que llegue a más gente.

**“NUEVO”: Programa de “Adquisición y/o renovación de equipos informáticos para la unidad familiar”.** Se subvencionará con una cuantía de hasta 400€, en función de la Renta.

**Ludotecas, campus o campamentos para hijos.** Se subvencionará, además de como venía siendo habitual, sufragando parte de los gastos derivados en otras empresas de este tipo.

Desde USTEA hemos aportado ideas y propuestas que han sido tenidas en cuenta.

La Sra. Gerente ha vuelto a reiterar su compromiso de ejecutar todas estas ayudas para poder gastar todo el presupuesto. Así que desde USTEA daremos un voto de confianza y esperamos que se comiencen a ejecutar todos los programas a la mayor brevedad.

Una vez aprobadas estas ayudas ahora toca ponerlas en marcha. Así que desde USTEA deseamos a nuestros compañeros y compañeras del Gabinete de Acción Social mucho ánimo.

Os seguiremos informando de las novedades que se produzcan al respecto.